

Quito, 28 de Septiembre del 2015.

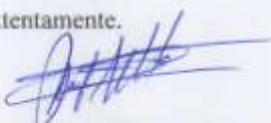
Señor
Alonso Miguel Tapia Subia
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUITAÑO LIBRE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **CHATO CHONTA JUAN FRANCISCO**, portador de la cedula de ciudadanía No.- **1709075194**, accionista de la Compañía de Transportes Quiteño Libre S.A., me permito comunicar a ustedes que en forma libre y voluntaria cedo la totalidad de mis derechos (cupo de trabajo) y la acción número: 13, a favor del señor **URQUIZO VALDEZ HUGO RODRIGO**, portador de la cedula de ciudadanía No.- **1714474622**.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.


CHATO CHONTA JUAN FRANCISCO
CC: 1709075194.


URQUIZO VALDEZ HUGO RODRIGO
CC: 1714474622


USHCA PUJOTA GLORIA GRACIELA
CC: 1709799322



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "QUITEÑO LIBRE" S.A.

Quito, 21 de Diciembre de 2015

Señor

SUPERINTELENTE DE COMPAÑÍAS.

Presente.-

De mi consideración.

Miguel Tapia, en calidad de Gerente General de la Compañía Quiteño Libre S.A., con expediente número 93124, me permito notificar a usted, que el señor **CHATO CHONTA JUAN FRANCISCO, PORTADOR DE LA CEDULA NUMERO 1709075194**, poseedor de (1) una acción por el valor de (USD 400) Cuatrocientos Dólares Norteamericanos en la Compañía que represento, ha procedido a ceder la misma al señor, **URQUIZO VALDEZ HUGO RODRIGO con CEDULA NUMERO 1714474622**, con fecha 28 de Septiembre de 2015.

Además me permito solicitar a usted un listado de los Accionistas y tres copias certificadas de los referidos documentos luego de que se haga el cambio respectivo.

Particular que comunico a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda tomar debida nota y proceder con el registro pertinente.

Atentamente.


MIGUEL TAPIA.
GERENTE GENERAL

